

EEU anunció que mantendrá el cierre parcial de fronteras con México y Canadá hasta el 21 de octubre

Estados Unidos dijo el lunes que extenderá las restricciones en sus fronteras terrestres con México y Canadá hasta el 21 de octubre, las cuales impiden viajes no esenciales como el turismo por parte de extranjeros, pese a la decisión de Ottawa de permitir el ingreso al país a los estadounidenses vacunados.

Canadá permite desde el 9 de agosto que los estadounidenses que hayan completado su esquema de vacunación entren al país para viajes no esenciales.

Estados Unidos ha extendido las restricciones extraordinarias en las fronteras mensualmente desde marzo de 2020, cuando las impuso para afrontar la pandemia de covid-19.

La nueva extensión para octubre fue confirmada por el coordinador de la Casa Blanca para el covid-19, Jeff Zients, el mismo día en que se dio a conocer que Estados Unidos otra medida que involucra viajes aéreos.

En ese último aspecto, Zients dijo que todos los extranjeros que visiten contra el covid-19 a partir de noviembre y presentar una prueba negativa antes de abordar el avión.

Alberto News